

Elecciones a Decano (2023-2029)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Programa Electoral
José Manuel Muñoz Sánchez

PROGRAMA ELECTORAL

Presentación

Por acuerdo de la Junta Electoral de Centro, el pasado 31 de octubre de 2023 se convocaron elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación. Como candidato a desempeñar ese puesto durante los próximos seis años, te presento el programa electoral que he elaborado para tu consideración.

El 22 de noviembre de 1857, la Diputación Provincial de Cádiz inauguró las Escuelas Normales de la Provincia que, tras pasar por distintos lugares, se instalaron en Puerto Real, en 1985 como Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB y en 1994 como Facultad de Ciencias de la Educación. Mi vinculación con el Centro se inicia justo en ese momento de transformación de Escuela Universitaria a Facultad. Los cambios en la oferta de títulos y el aumento del número de profesores y alumnos en estos 30 años han sido grandes. Pero nuestro centro sigue siendo el mismo. Aunque con algunos retoques estéticos de distinto calado, creo que podemos estar de acuerdo en que los problemas de entonces son prácticamente los mismos que sufrimos ahora: el mismo frío y calor en aulas y despachos, los mismos problemas de acceso, el aspecto antiguo de las instalaciones... Además, los años han hecho mella en el edificio y son conocidas las patologías existentes. Es verdad que se han hecho mejoras, pero siempre de la mano de las necesidades que había que atender, de los nuevos títulos que debíamos ofrecer. Esto ha supuesto que las mejoras se orientasen siempre a atender lo mínimo imprescindible para poder seguir, en mínimos. Y desde luego, esto no ha sido por la falta de interés o dedicación de los que han venido desempeñando puestos de responsabilidad en el centro. A todos ellos debemos agradecerles su implicación y dedicación. Gracias a todos ellos, hemos podido adaptarnos de pasar de los 2000 alumnos en el momento en el que se produjeron los cambios en los planes de estudio de Grado, a los más de 3000 de los últimos años. Muchos de los que hemos vivido este período sabemos el esfuerzo que ha supuesto. Y, además, lo hemos logrado manteniendo una oferta académica que ha visto reconocida su calidad y excelencia en los distintos procesos de acreditación, gracias a un profesorado que ha acreditado unos méritos docentes y de investigación que han crecido de manera exponencial en los últimos años, y también, gracias a un alumnado que ha sabido reconocer estos esfuerzos y que también ha aceptado con mucha generosidad y complicidad las promesas de un futuro mejor, que no acaba de llegar.

Es precisamente por estas fortalezas demostradas por lo que creo que debemos ser optimistas respecto al futuro de nuestras titulaciones y de nuestra Facultad. Creo que es posible actualizar y **modernizar** nuestro centro, su oferta educativa y la vida universitaria.

Perfil del candidato. Motivación.

Soy Licenciado en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (1992) y Doctor en Psicología por la Universidad de Sevilla. Me incorporé al claustro de profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz en 1994, concretamente al departamento de Psicología, primero como Profesor Asociado y más tarde como Profesor Titular de Escuela Universitaria y, en la actualidad, Profesor Titular de Universidad. Desde entonces he venido desarrollado mi carrera docente e investigadora en esta Facultad. Como docente, me he encargado de la docencia de una veintena de asignaturas en todos los niveles educativos y en varios de los títulos del centro. Mi labor investigadora la he desarrollado en el seno del grupo HUM-554, y he participado y dirigido distintos proyectos de investigación y tesis doctorales; mis publicaciones se han orientado al estudio del comportamiento infantil desde una perspectiva etológica y evolutiva, especialmente de los comportamientos agresivos en la infancia. Esta labor investigadora ha sido reconocida con 4 sexenios de investigación. También he participado activamente en la vida universitaria formando parte, como miembro electo, de la Junta de Centro y del Claustro Universitario y con alguna responsabilidad de gestión, tanto en la Facultad, donde he sido Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación y Coordinador del Grado en Psicología, como en la Universidad, donde he sido Director General de Proyectos de Infraestructuras en el Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio, y Director del Departamento de Psicología.



Creo que mi experiencia y conocimientos pueden resultar de utilidad para la gestión del centro y aún conservo la motivación y las fuerzas para hacerlo, de ahí que presente mi candidatura a Decano para los próximos seis años.

NUESTRA FACULTAD, UNA FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y DEPORTE.

Desde que en 1994 se produce la transformación en Facultad de Ciencias de la Educación se han incorporado nuevas titulaciones que han enriquecido y aportado mucho a nuestro centro. Creo que podría ser el momento de plantearnos un cambio en la denominación del centro que atienda a nuestra realidad actual, que nos presente como una facultad **moderna**, plural y con una propuesta académica diversa, actualmente:

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Psicología

- Máster en Actividad Física y Salud
- Máster en Educación Ambiental para la Sostenibilidad
- Máster en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje
- Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente
- Máster en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas
- Máster en Psicología Educativa
- Máster en Psicología General Sanitaria

Además, desde nuestro centro también se colabora con algunos Programas de Doctorado:

- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Ciencias de la Salud
- Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Investigación y Práctica Educativa

Esta nueva **Facultad de Educación, Psicología y Deporte** no será solo posible con la mejora de las infraestructuras que padecemos. Soy consciente de las competencias que tendré como Decano en relación con algunos de estos asuntos, y también de la tutela constante a la que estamos siendo sometidos sobre lo que es mejor para nuestra comunidad. Pero sí creo que la **modernización** que necesitamos puede construirse a partir de la fortaleza que hemos demostrado durante estos últimos 30 años y de la ayuda y la corresponsabilidad de todos y todas. Aquí creo que podría ser de utilidad la propuesta que os hago de desarrollo de un modelo de gestión eficiente, colaborativo, transparente y socialmente responsable. A continuación, os presento las tres ideas principales que articulan este programa electoral, abierto a la incorporación de nuevas propuestas y sugerencias.

IDEAS QUE ARTICULAN EL PROGRAMA ELECTORAL.

¿Cuál es el encargo principal que la Universidad hace a nuestro Centro?, ¿Cómo hemos de atender ese encargo? Las tres ideas principales sobre las que se articula este programa electoral surgen de la búsqueda de respuesta a esas cuestiones.

1. Una oferta de titulaciones de calidad y con proyección de futuro

Nuestro centro debe reforzar su compromiso con la promoción de una cultura de la calidad, de la autoevaluación y de la dirección estratégica y, a través de su sistema interno de garantía de calidad, continuar en su empeño de velar por la calidad y la internacionalización de las enseñanzas impartidas, adecuándolas a las necesidades de la sociedad. En este sentido, el nuevo texto normativo que regula la ordenación de las enseñanzas universitarias en Andalucía es una oportunidad para empezar a trabajar ya en la oferta de nuevas titulaciones. Por ejemplo, en la implantación del grado en **Educación Social**, de los dobles grados en **Educación Primaria y Educación Infantil** y en **Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**, de un máster en **Psicología de la Actividad Física y el Ejercicio**, y también en el impulso de nuevos programas de doctorado que complementen los actuales.

En el camino hacia esa “nueva” **Facultad de Educación, Psicología y Deporte**, moderna, con una oferta educativa amplia y con proyección de futuro, debemos superar algunos obstáculos. Todos somos conscientes de que **las condiciones de trabajo en nuestro centro están comprometiendo la calidad de nuestros títulos**, además de limitar la experiencia de vida universitaria que la comunidad demanda:

- Afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera directa impactando en la higiene y seguridad de uso de las instalaciones (confort térmico y lumínico, higiene postural, acústica, por poner solo algunos ejemplos); y también de manera indirecta por su impacto personal en los miembros de la comunidad que ven mermada su motivación para implicarse en la vida del centro.
- Impiden una razonable ratio profesorado/alumnado y se ven limitados los necesarios incrementos del número de grupos de actividad, especialmente, aunque no solo, en los grados en Psicología y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Obligan al diseño de una planificación académica condicionada a la falta de espacios y recursos tanto en el centro como en el campus. En las actuales circunstancias, ni el uso de las aulas, ni la duración de las sesiones de clases, ni los horarios pueden administrarse bajo otro criterio que no sea la escasez de recursos.

Obviamente, soy consciente de las posibilidades que como Decano tendría para acometer estas y otras reformas. Y también de que, probablemente, la situación actual en la que nos encontramos es fruto de un acuerdo tácito que hemos aceptado. **La Universidad ha encontrado en nosotros un espíritu de compromiso y adaptación que no hace ni urgente ni imprescindible atender nuestras reclamaciones.** Todos los que formamos parte de esta comunidad, de manera temporal como el alumnado, o más o menos permanente como el resto de personal, hemos dado siempre muestras de una gran generosidad, e incluso resignación, con esta situación.

Plan de actuación.

Revertir esta situación solo es posible con un nuevo edificio que permita atender las exigencias de calidad que impone nuestra oferta formativa actual y futura, y que garantice a toda la comunidad unos mínimos imprescindibles de confort. Esto es algo que hace 10 años pensamos que sería posible con la propuesta de traslado de nuestro centro al campus de Cádiz. Durante todo este tiempo nuestra Facultad ha trabajado en esa dirección. Pero, en cualquier caso, y sea cual sea la solución final respecto del nuevo edificio, es necesario acometer de urgencia algunas actuaciones.

Es necesario elaborar y poner en marcha de manera urgente un Plan de Actuación Integral sobre el edificio y su entorno. No me refiero exclusivamente a las acciones previstas para actuar sobre las patologías (afecciones en los forjados, impermeabilizaciones, etc.) y carencias de todo tipo que afectan al centro, como las interrupciones constantes en el suministro eléctrico, sino a la **modernización** de sus instalaciones (especialmente, de aulas, despachos y zonas comunes). Este plan debe ser elaborado en colaboración con el Equipo de Gobierno de la Universidad y deben establecerse con claridad y en común las prioridades en su ejecución.

En este Plan de Actuación, nosotros deberemos optimizar al máximo nuestros recursos, como hemos venido haciendo siempre, y garantizando su accesibilidad. Será necesario actualizar el uso de los espacios de los que disponemos en el centro y para ello deberemos realizar auditorías de las aulas, despachos del profesorado, seminarios, laboratorios, talleres y espacios comunes. Pero hecho esto, necesitamos disponer de una dotación económica extraordinaria que permita:

- Renovar y **modernizar** los espacios de acuerdo con las demandas y necesidades actuales: nuevos laboratorios, despachos, zonas de estudio o descanso.
- Renovar y **modernizar** el mobiliario de las zonas comunes: asientos, paneles informativos, cartelería, tableros de anuncios, etc.
- Renovar y **modernizar** las aulas con un diseño ergonómico que optimice el confort y reduzca la fatiga de estudiantes y docentes y que permitan una configuración flexible para el trabajo en grupo cuando sea necesario.
- Actualizar la señalización para crear una comunicación óptima.
- Atender la adecuada renovación del material docente de laboratorios y resto de aulas específicas (plástica, música, deportes).

Además de todo esto, sigue siendo necesario que la Universidad proporcione una adecuada respuesta a los problemas relacionados con los desplazamientos hacia y desde nuestra Facultad. Nosotros también deberemos trabajar en la línea de racionalizar el uso de las plazas de aparcamiento. Es necesario señalizarlas claramente, incentivar el uso compartido del vehículo propio, limitar el estacionamiento en lugares no habilitados y advertir de los incumplimientos en su caso. No debemos tolerar comportamientos incívicos, insolidarios e imprudentes al estacionar los vehículos en pasos de cebra, sobre el acerado o en las zonas de paso de vehículos o personas.

2. Una experiencia de vida universitaria.

Además de comprometer la calidad de la oferta educativa, también sabemos que **las condiciones de trabajo actuales están limitando una experiencia de vida universitaria**. Sabemos que la mejora de las instalaciones no basta por sí sola para dar un salto hacia la **modernidad**. Debemos atender las necesidades de los distintos miembros de nuestra comunidad y reclamar también de ellos su compromiso con este proyecto. Os presento algunas propuestas para el alumnado, para el personal docente e investigador, y para el personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Para el alumnado.

Es importante contar con su participación en los órganos de gestión del centro, en sus diferentes niveles, y para ello se continuará reforzando el vínculo con la representación de los estudiantes del centro para que participen en el diseño y programación de la oferta de actividades formativas, culturales, científicas, deportivas o lúdicas. Si queremos ofrecerles, además de una formación de calidad, una experiencia de vida universitaria, debemos:

- Avanzar en el diseño de una propuesta de horarios que haga posible la convivencia que requiere esa experiencia de vida universitaria.
- Ofrecer al alumnado programas de mentoría y acompañamiento, contando con alumnos veteranos y docentes, a lo largo de toda su formación universitaria.
- Avanzar en materia de igualdad, diversidad cultural, sexual, de género y diversidad funcional (por ejemplo, con la creación de baños sin marcadores de género e inclusivos, avanzando en la mejora de la accesibilidad a las instalaciones, etc.).
- Estimular el compromiso social del alumnado, dando a conocer las propuestas que el profesorado del centro lidera en relación a los proyectos de Aprendizaje-Servicio.
- Estimular también el interés por la investigación desde los estudios de Grado dando a conocer el perfil investigador del profesorado e informando también sobre becas y contratos en el seno de los grupos de investigación.
- Atender las demandas de los que por razones de conciliación familiar u otras tengan dificultad para atender la docencia de mañana.
- Dotar de los medios y recursos materiales y personales suficientes para la realización de las prácticas, especialmente cuando no pueden desarrollarse en nuestro propio centro.
- Dotar a los actos de graduación de la solemnidad que merecen los egresados de cada una de las titulaciones.

Para el Personal Docente e Investigador.

Es importante contar con su participación activa en los órganos de gestión del centro, en sus diferentes niveles. Para ello se reforzará el vínculo con los departamentos en la búsqueda de mejorar los cauces de diálogo y trabajo en equipo. Y también:

- Debemos ofrecer acompañamiento al profesorado novel en ámbitos relacionados con la gestión académica, la docencia universitaria (formación e innovación docentes) y las actividades de investigación que faciliten su integración en la comunidad.
- Debemos dar a conocer, dentro y fuera de la Facultad, la actividad investigadora desarrollada por los diferentes grupos y líneas de investigación, con la creación de la **Semana de la Ciencia en Educación, Psicología y Deporte**.
- Debemos apoyar a los Departamentos en la mejora de las condiciones laborales de todo el personal docente y de investigación.
- Debemos colaborar con los programas de doctorado que se imparten en nuestro centro promoviendo las líneas de investigación de dichos programas y las actividades formativas ofertadas a los doctorandos, favoreciendo su participación en las actividades de investigación y en la vida de la Facultad.

Para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Los compañeros y compañeras que desarrollan su trabajo en la Conserjería de la Facultad, en los Departamentos, en el Decanato y en los laboratorios constituyen un pilar esencial para el funcionamiento de la Facultad. Su compromiso con el centro ha sido incuestionable y desde el Equipo de Dirección se trabajará para mejorar las condiciones en las que realizan su trabajo. Por ejemplo:

- La Conserjería de la Facultad, primera y principal vía de contacto con el alumnado y el profesorado, debe ver todas sus necesidades plenamente atendidas y proyectar una imagen **moderna** y funcional de nuestro centro.
- Es necesario reforzar la labor administrativa del Decanato con la incorporación de un nuevo PTGAS de apoyo.
- Es necesario dotar de personal técnico de apoyo a la gestión de la actividad deportiva que se realiza en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

3. Una propuesta de gestión eficiente, colaborativa, transparente y socialmente responsable.

Es necesaria una actualización de las funciones a desarrollar en el centro y un reparto de tareas que permitan que la comunidad reconozca unas estructuras de gestión con funciones bien delimitadas. En la propuesta de un sistema de gestión eficiente, colaborativo, transparente y socialmente responsable, será necesario:

- Desarrollar una **estrategia de comunicación** eficaz desde y hacia el centro (web, redes sociales, cartelería, prensa...).
- Reuniones periódicas del equipo de dirección y con los coordinadores y coordinadoras de los títulos de grado y máster.
- Actualizar, adaptar y **racionalizar** la normativa existente para acomodarse a las nuevas disposiciones legales recientes y por venir.
- Favorecer la **participación** en las Juntas de Centro mediante la asistencia presencial o a distancia.
- Hacer público el orden del día de las sesiones de Junta de Centro para conocimiento de toda la comunidad.
- Dotar de agilidad a la Junta de Centro para la toma de decisiones urgentes o de trámite mediante la constitución de una comisión permanente.
- Fortalecer las relaciones con los órganos de gobierno colegiados del centro y centrales y con el resto de unidades administrativas y de servicios.
- Reconocer la labor de gestión en el centro con criterios claros que tengan en cuenta la carga de trabajo asociado a la labor de gestión encomendada.
- Reclamar un presupuesto que permita atender las necesidades de **modernización** del centro de acuerdo a un plan anual de actuaciones.
- Rendición de cuentas.
- Reconocer las necesidades de los miembros de la Facultad en materia de igualdad, diversidad cultural, sexual, de género y diversidad funcional, y promover el desarrollo de programas de sensibilización a la diversidad y la igualdad, colaborando con la UCA en líneas de acción conjunta.

IDEAS FUERZA

Calidad	Vida universitaria	Gestión estratégica
Plan Integral de Actuación	Comunidad	Coordinación
Modernización	Servicios y Confort	Transparencia
Accesibilidad	Igualdad e Inclusión	Rendición de cuentas

ORGANIGRAMA Y FUNCIONES

La propuesta presentada es fruto de mi experiencia de estos años en la Facultad, y también de las sugerencias que he ido recibiendo desde que anuncié mi candidatura. Aunque cuento con el apoyo de algunos compañeros y compañeras que me acompañarán en el equipo de dirección del centro, la coincidencia en el tiempo con las elecciones a Rector, en las que ambos candidatos habían incorporado a muchos colegas de nuestra facultad, la existencia de tres candidaturas en este proceso electoral a Decano, y las propias circunstancias personales de algunos con los que he contactado, no me ha permitido cerrar al completo la propuesta del equipo de dirección.

La propuesta de organigrama contempla 4 vicedecanatos con funciones que se constituyen en líneas de actuación prioritarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos presentados: seguir manteniendo una oferta títulos de calidad y con proyección internacional, promover una experiencia de vida universitaria, y asegurar una gestión eficaz, colaborativa, transparente y socialmente responsable.

Vicedecanato de Planificación y Calidad.

- Coordinar la elaboración de los informes de seguimiento y las propuestas de modificaciones de los planes de estudios.
- Coordinar la renovación de la acreditación de los Grados y del proceso de acreditación del Sistema de Garantía Interno de Calidad del centro.
- Elaboración y seguimiento del II Plan Director y de los Informes de Gestión anual del centro.
- Coordinar las iniciativas de innovación y mejora docente relacionadas con la formación específica del profesorado.

Vicedecanato de Ordenación Académica, Infraestructuras y Comunicación

- Planificar el calendario académico y de exámenes de todas las titulaciones.
- Gestión de los espacios e infraestructuras docentes y de investigación
- Gestionar los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones
- Identidad visual homogénea y vinculada a la institucional de la UCA
- Estrategia de comunicación: Redes sociales, Web Facultad.

Vicedecanato de Estudiantes, Relaciones Institucionales e Internacionalización

- Coordinación y comunicación con Delegación de estudiantes y delegados/as de curso.
- Coordinación de los programas de mentoría
- Difusión de la oferta formativa y participación en el Salón del estudiante.
- Organización de actividades formativas complementarias
- Orientación Académica y Profesional a Estudiantes
- Políticas de seguimiento de los egresados/as
- Organización de los actos de graduación
- Coordinación de los programas de movilidad nacional e internacional
- Fomento de la internacionalización de la oferta académica y gestión de convenios internacionales.
- Gestión de la política lingüística del centro.

Vicedecanato de Prácticas, Trabajos Fin de Estudios y Emprendimiento

- Coordinar la gestión de las prácticas curriculares de los títulos del centro
- Contactar con empresas e instituciones de nuestro entorno para establecer convenios de colaboración y trasladarles los diferentes perfiles profesionales de nuestros egresados para fomentar su empleabilidad y crear nuevos convenios de prácticas.
- Promover la cultura emprendedora entre nuestra comunidad universitaria
- Coordinar y gestionar los Trabajos Fin de Estudios
- Promover la oferta de líneas de TFG y TFM que aborden temáticas relacionadas con la igualdad, la inclusión y la responsabilidad social

Secretaría Académica

- Dar fe de los actos y acuerdos de los órganos colegiados de gobierno
- Comunicar a los órganos de gobierno centrales los acuerdos de la Junta de Centro
- Librar las certificaciones oportunas que consten de la documentación oficial del centro
- Redactar y custodiar las actas de las sesiones de la Junta de la Facultad y de los órganos colegiados en los que actúe de secretaria
- Actualización y adaptación de la normativa

Epílogo

El alumnado, el personal docente e investigador y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios, deben encontrar en el centro las respuestas a sus necesidades. Tenemos que hacer nuestra la estructura de servicios de nuestra universidad y contar con personas en el centro que actúen como enlaces entre las unidades centrales y el demandante de asistencia en relación con la inclusión, la accesibilidad o la responsabilidad social.

Durante los próximos 6 años todos los miembros de la comunidad universitaria debemos trabajar en común para hacer progresar a la Facultad. Debemos fortalecer nuestro sentido de comunidad y fomentar el diálogo y el apoyo mutuo para mejorar nuestra calidad de vida. Debemos llegar a acuerdos a través del diálogo, con transparencia y buscando el consenso.

El programa que se presenta es un programa realista, práctico, responsable, lleno de ilusión y compromiso. Te pido que formes parte de este proyecto y lo apoyes con tu voto el próximo 29 de noviembre.

Puerto Real, 22 de noviembre de 2023

José Manuel Muñoz Sánchez